EL GERENTE GENERAL

20210130131418

CERTIFICA

Que, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ha realizado el pago de los aportes que corresponden para financiar el sistema de Seguridad Social Integral del periodo de Junio de 2021, definido mediante la ley 100 de 1993, los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante planillas unificadas 9422324345 de Jubilados y planilla 9422471361 de Activos, pagadas el 23 de Julio de 2021, por intermedio del operador de información Aportes en Línea. Se anexan copias de planillas.

El presente certificado es firmado por el representante legal, dado que Empresas públicas de Medellín E.S.P, por ser una empresa industrial y comercial del Estado, no se encuentra enmarcada dentro de las obligadas por el Código de Comercio para tener Revisor Fiscal.

Este certificado se expide el 29 de julio de 2021

Atentamente,



JORGE ANDRES CARRILLO CARDOSO
Gerente General



JOHN JAIME RODRIGUEZ SOSA
Director Contabilidad y Costos



MONICA MARIA CARDONA MARIN
Jefe Unidad Compensación y Beneficios

Elaboró: YORLADYS VALDERRAMA MURILLO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co